

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS. -----

En el Expediente con número de clave **TEEC/AG/18/2019**, relativo al **Asunto General**, formado con motivo del oficio número INE/JL-CAM/VE/CEVEM/084/2019 de fecha veinticuatro de septiembre del año en curso, signado por el ciudadano Maestro José Luis Aboytes Vega, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral y anexo. **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha veinticuatro de septiembre de dos mil diecinueve. -----

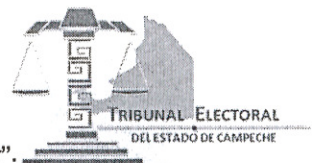
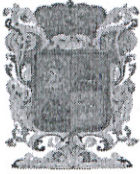
En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **trece horas con treinta y cinco minutos** del día de hoy **veinticuatro de septiembre del año dos mil diecinueve**, de conformidad con lo que establecen los artículos 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y 167 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **notifico a todos los interesados**, el acuerdo de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil diecinueve, constante de una foja, por medio de los estrados de este Tribunal, fijando copia simple del acuerdo en cita.-----

ACTUARIA

Licda. Verónica del Carmen Martínez Puc
Ced. Prof. 3661745



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



ASUNTO GENERAL.
EXPEDIENTE: **TEEC/AG/18/2019.**

La Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Maestra María Eugenia Villa Torres, doy cuenta al Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, Magistrado Presidente de este Órgano Jurisdiccional, con el estado que guardan los presentes autos, y con el oficio número INE/JL-CAM/VE/CEVEM/084/2019 de fecha veinticuatro de septiembre del año en curso, signado por el ciudadano Maestro José Luis Aboytes Vega, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral y anexo; recepcionado ante la Oficialía de Partes de este Tribunal, el día de hoy veinticuatro de septiembre del año en curso.- Conste.-

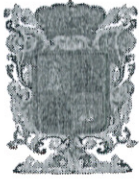
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.-----

VISTA: La cuenta, el ciudadano Magistrado Presidente de este Tribunal Electoral:-----

ACUERDA:

PRIMERO. Con el oficio de cuenta, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave **TEEC/AG/18/2019**, con fundamento en los artículos 137 y 138, fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.-----

SEGUNDO. Se tiene por recibido el oficio número INE/JL-CAM/VE/CEVEM/084/2019 de fecha veinticuatro de septiembre del año en curso, signado por el ciudadano Maestro José Luis Aboytes Vega, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral; por instrucciones del Lic. Luis Guillermo de San Denis Alvarado Díaz Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Campeche y del Mtro. Patricio Ballados Villagómez Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión; informa que mediante Sesión Extraordinaria del 18 de septiembre de 2019, se dictó el siguiente acuerdo: **INE/CG421/2019**, "[...] por el que se determine la asignación de tiempos en radio y



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



"2019, Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur".

televisión a las autoridades electorales locales para el cuarto trimestre de dos mil diecinueve, correspondiente al período ordinario federal, mediante la aplicación de criterios específicos de distribución", mismo que remite en copia simple. -----

TERCERO. Acumúlense el oficio de cuenta y acuerdo adjunto y tómesese nota de su contenido, para que obre como corresponda. -----

CUARTO. Envíese para conocimiento, copia simple del oficio número **INE/JL-CAM/VE/CEVEM/084/2019** de fecha veinticuatro de septiembre del año en curso, signado por el ciudadano Maestro José Luis Aboytes Vega, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, a los Magistrados que integran este Tribunal Electoral y copia simple del acuerdo **INE/CG421/2019**; hecho lo anterior, remítase el expediente en que se actúa al Archivo Jurisdiccional. -----

Notifíquese por estrados, así como en la **página electrónica** de este Tribunal, de conformidad con los artículos 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche, 167 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y **Cúmplase.** Así lo proveyó y firma, el **Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche**, por ante mí la **Maestra María Eugenia Villa Torres**, Secretaria General de Acuerdos, con quien actúa, certifica y da fe.-----

Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez.
Magistrado Presidente.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP, MEX.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE

Maestra María Eugenia Villa Torres.
Secretaria General de Acuerdos.

Con esta misma fecha veinticuatro de septiembre de dos mil diecinueve, hago entrega este expediente a la ciudadana Actuaría de este Tribunal.- Conste.- -----